

Premios Cámara 2022: el 31 de mayo finaliza el plazo para la presentación de candidaturas

València, 11/05/2022.- El próximo 31 de mayo finaliza el plazo para que las empresas presenten sus candidaturas a los Premios Cámara 2022, unos galardones que reconocen la labor desarrollada por las empresas de la provincia de Valencia y su contribución al interés general de la economía valenciana.

Las empresas pueden optar a los premios en cada una de las siguientes categorías: innovación en la empresa, impulso a la internacionalización, excelencia del modelo de gestión empresarial, empresa socialmente comprometida y premio a la transformación digital.

1. **Premio a la innovación en la empresa**, en reconocimiento a las empresas que introduzcan acciones innovadoras o nuevas líneas de negocio.
2. **Premio al impulso a la internacionalización**, en reconocimiento a los esfuerzos de la empresa en el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen los mercados tanto dentro como fuera de la Unión Europea.
3. **Premio a la excelencia del modelo de gestión empresarial**, como reconocimiento a los esfuerzos de la empresa en aras de la mejora en la utilización de recursos tales como recursos humanos, energéticos, financieros, así como la innovación.
4. **Premio a la empresa socialmente comprometida**, como reconocimiento al compromiso empresarial en la responsabilidad social corporativa, la mejora de la cualificación de los trabajadores y la calidad en el empleo.
5. **Premio a la transformación digital**, en reconocimiento a las empresas que desplieguen acciones de transformación digital en su organización.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza a las 14:00 h. del 31 de mayo de 2022.

Más información: <https://www.camaravalencia.com/ES/premioscamara/Paginas/default.aspx>